



TOTATICHE

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



ACTA No. 32
12 SESIÓN EXTRAORDINARIA
02 DE JUNIO DEL 2017
14:15 HRS.

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 14:15 (catorce horas con quince minutos) del día 02 (dos) de junio del año 2017 (Dos mil diecisiete), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA para celebrar la XII (Décimo Segunda) Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dicha sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Se solicita aprobación de la minuta proyecto de Decreto número 26373 por el que se reforman los artículos 6, 12, 13, 18, 70, 73, 74 y 75, todos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
5. Clausura.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal instruye a la Secretario General L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS ROJAS, para que realice el pase de lista, encontrándose presentes 10 (diez) de los 11 (once) Regidores integrantes del Ayuntamiento:

Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	Presidente Municipal
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	Síndico Municipal
C. Salvador Sergio Medina	Regidor
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	Regidora
C. José Luis Bobadilla Alcalá	Regidor
C. Cristofina Robles Bañuelos	Regidora
C. Julio Adán Ávila Ramírez	Regidor
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	Regidor
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	Regidor
C. Yolanda Mendoza Gamboa	Regidora

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, instruye a la Secretario General L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS ROJAS, de lectura al orden del día propuesto para esta sesión a los integrantes del Ayuntamiento

Angélica Gutiérrez
Salvador S. Medina

Julio Adán Ávila Ramírez

Francisco Javier Gutiérrez Raygoza

Jazmín Anabel Leyva Pérez

Yolanda Mendoza Gamboa



y así mismo tengan a bien aprobarlo, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD de los 10 (diez) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Continuando con el desarrollo de esta Décimo Segunda Sesión Extraordinaria, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, así mismo pone a consideración del pleno el contenido de dicha Acta, siendo ambas cosas APROBADAS POR UNANIMIDAD de los 10 (diez) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

4. SE SOLICITA APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 26373 POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6, 12, 13, 18, 70, 73, 74 Y 75, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.- Haciendo uso de la voz, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, informa al pleno que mediante el oficio DPL/719/LXI/2017, el Congreso del Estado notificó a este H. Ayuntamiento que fue aprobada la reforma de diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco mediante el Decreto 26373 y pone a consideración del pleno el contenido del Decreto antes citado por medio del cual se Reforman los artículos 6, 12, 13, 18, 70, 73, 74 y 75, todos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia electoral, así mismo; proporciona información más detallada sobre el contenido del Decreto mencionado para que en uso de sus atribuciones y con fundamento en el Art. 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco deliberen y de considerarlo procedente, emitan el voto correspondiente. Posteriormente, y una vez que se discute y analiza este punto es APROBADO MAYORÍA CALIFICADA.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		

Angélica Gutiérrez

[Handwritten signature]

SALVADOR S. MEDINA

[Handwritten signatures and notes]
Julio Adán Ávila Ramírez
Jazmín Leyva Pérez

[Handwritten signature]
Guillermo Eduardo Pérez Godina

[Handwritten signature]
Francisco Javier Gutiérrez Raygoza

[Handwritten signature]
Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias



TOTATICHE ACTA No. 32
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018 03 /03



C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos, el Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, procede a la clausura de esta Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento siendo las 14:30 (quince horas con treinta minutos) del día 02 (dos) de junio de 2017 (Dos mil diecisiete), levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieran hacerlo. -----

-----DOY FE.



[Signature]
LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ
GODINA
PRESIDENTE MUNICIPAL



[Signature]
LIC. MARIA DE JESUS VALDÉS
ROJAS
SECRETARIO GENERAL



[Signature]
C. JAZMIN ANABEL LEYVA PÉREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

[Signature]
C. SALVADOR SERGIO MEDINA

[Signature]
C. ANGÉLICA CRISTINA
GUTIÉRREZ UREÑA

[Signature]
C. JOSÉ LUÍS BOBADILLA ALCALÁ

[Signature]
C. CRISTOFINA ROBLES
BAÑUELOS

[Signature]
C. JULIO ADÁN ÁVILA RAMÍREZ

[Signature]
LIC. FRANCISCO JAVIER
GUTIÉRREZ RAYGOZA

[Signature]
C. JESÚS GUADALUPE CÁRDENAS
COVARRUBIAS

[Signature]
C. YOLANDA MENDOZA GAMBOA

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta No. 32 de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco; celebrada el día 02 (dos) de junio de 2017 (Dos mil diecisiete), correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018.